

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 22 DE ABRIL DE 1821.

PASCUA DE RESURRECCION.

SAN SOTERO Y SAN CAYO, PAPAS Y MÁRTIRES.

Gala sin uniforme.—Bendicion Papal en San Agustin y en los Mínimos.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de San Felipe.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 22', y se oculta á las 6 h. y 38'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 11 h. 58' 26".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 7, 54	62. 0	S.	Nublado.
A las 12 del dia.....	29, 6, 92.	63. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 6, 00.	61. 0	NO.	Achuvascado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 4 h. 8' mad. 2.ª Altamar á las 4 h. 30' tard.
1.ª Bajamar á las 10 h. 19' mañ. 2.ª Bajamar á las 10 h. 40' noche.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Arzabe, primer ayudante de Canarias.—Parada: España.—Patrullas y Casillas: Voluntarios Nacionales.—Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Aragon.

FABULA.—Doña Elvira y la polilla.

En un baul guardada
Tenia Doña Elvira,
Algo mas que preciosa
Una rica basquiña;
Y aun cuando no la usaba
La vanidad tenia
De hablar en todas partes
De su prenda exquisita.
En el mismo aposento
Moraba la polilla,
Y al ver tan vanidosa
La incauta Doña Elvira,

¡O necia, así la dice,
No uses tu basquiña,
Y verás que trapéjo
Se vuelve á pocos dias!
Si nuestra sábia carta
De libertad querida
Observancia no tiene,
Y le entra la polilla,
¡Adios prenda estimada
Adios Patria querida!

(Constitucional de Bare.)

Hemos recibido una carta de Velez, fecha 5 de Abril, en que se describen las funciones que hicieron el 19 de Marzo en celebracion del aniversario de la Constitucion, cuya relacion el del tenor siguiente. = "El dia de San José, y noche, son memorables: aquí hay muchos púcaros; pero el timon, por fortuna, está en manos cual se requieren en esta época. Hubo gran iluminacion y colgaduras dos dias; las casas Capitulares sencillamente adornadas, pero muy significativas al objeto; la estatua de la Para Concepcion (que está de fijo) se adornó con preferencia con alegoría al misterio; debajo en un templete de perspectiva, estaba el retrato del Rey con el libro sacro en la mano, y á su lado la Religion y el Congreso: la España entregando á Nápoles y Portugal un ejemplar de la Constitucion: la misma nutriendo un niño indio y otro europeo, y echando volcanes de fuego por el pecho, cabeza y manos: un general de bracero con un hombre del campo con un azadon al hombro; y un carcelero quitando los grillos á un preso, que le arguye con la Constitucion en la mano: Cádiz como cuna de la niña: la Justicia con la balanza y un baston lleno de ojos: dos azucenas naciendo iguales y una mas árida que la otra, significando la educacion: un Nacional al lado de una cabaña, y un Dragon al de una tienda de campaña, brindándose recíprocamente por la union, fortaleza &c. = Hubo formacion y gran funcion de Iglesia con sermon, cuyo predicador, sin mas justificación que sus espresiones, iba á la horca en el otro sistema: con el mismo tema *cum esset desponsata*, dedujo el contribuir todo español no solo á cuidar y nutrir la Constitucion, sino á tener celo del que no esté por ella &c. Despues ha habido el entierro del Despotismo con mucha formalidad, y sus honras al otro dia: el cadaver, atahud, llorenas, consoladoras, cajas destempladas, bajones, trompetas &c. todo muy á propósito: se quemó últimamente, y sus cenizas se echaron en la madre de la ciudad: el catafalco de iluminacion representaba en el primer cuerpo el despotismo, la ignorancia, la hipocresía, y una anedocta de un juez terrible que hubo aquí: en el segundo y tercero varios animales inmundos, grillos, cadenas &c., y la caja de Pandora por remate, figurados todos los males que tiene la dicha diosa encerrados allí para castigar al mundo. Salió el duelo de un palacio que hay aquí: un mascarón en un berrico abria el camino con un gran cuerno: despues caballería del Rey: tres comparsas con banderas: un sacristan mas ridículo y feo que Don Alonso: una vieja: un burro con la vela verde: dos moros con dos targetas, *Plan de Vinuesa*, y *Representacion de los 69 persas*: cuatro genios con un mismo mote de *Constitucion ó muerte*, que eran España, Nápoles, Portugal y el Piamonte, uniendo los un angel con cintas del color de cada Nacion respectiva: iba de cabeza un célebre ministro del Norte, y cerraban los Nacionales y mucho gentío, todo con buen orden. Hubo convite por esuelas á todas las autoridades y empleados, á que asistieron estos últimos tal vez por miedo....

Zamora 3 de Abril.

Acaba de publicarse en esta ciudad el aviso siguiente. — Don Juan de Padilla, D. Francisco Maldonado y Juan Bravo, procuradores de Toledo, Salamanca y Segovia en las Cortes del reino de 1520, hicieron vivas reclamaciones á la magestad del Rey D. Carlos V (I de España por sostener los derechos del pueblo castellano; desoidos, tomaron los pueblos la demanda, y se formó la liga conocida con el nombre de los Comuneros; despues de varios acontecimientos, siendo los dichos gefes del ejército de los amantes de la libertad, fueron derrotados en Villalar por el del Rey en 23 de Abril de 1521, y prisioneros los tres, en el mismo dia se les intimó la sentencia de muerte, que fué ejecutada al siguiente en la mencionada villa. Su ilustre sombra obscurada por el despotismo de 300 años, clamaba porque se recordase con gloria á todos los españoles; para este objeto, el 24 del corriente Abril, dia de su aniversario, se va á tributarles unas honras fúnebres, y erigir un pequeño monumento provisional á su digna memoria. ¿Qué español no arderá en amor patriótico al ver las dignísimas cenizas de los que si vivieran serian el mas fuerte antemural de nuestro santo Código? ¿Quién no se enternecerá al contemplar la triste suerte de los que la merecian tan distinta? Corred, pues, ciudadanos, á llorar sobre su frio sepulcro, á derramar en él sufragios religiosos y lágrimas de ternura, y á jurar por sus sagrados manes O MUERTE O LIBERTAD. Zamora 3 de Abril de 1821. — De orden de las Autoridades: el comisionado principal coronel comandante de ingenieros de la plaza, Manuel de Tena. — El secretario de la comision teniente de infantería de Vitoria, Máximo Reinoso.

Cádiz 20 de Abril.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

El negociado de la huerta de los RR. PP. Franciscos se parece á quello de Moreto:

¿Viste una breba en la cima	tu tus pedradas la tiras
de una higuera, y los muchachos	los otros tiran las suyas,
que en alcanzarla porfian	luego por mas que resista
pedras la tiran á pares,	ha de venir á caer de uno
y aunque á algunas se resista	y otro á la porfia
al cabo de aporreada	mas madura que una breba.
con las pedras que la tiran	Mas cuidado á la caída
viene á caer mas madura?	que el cojerla es lo que importa
Pues lo mismo aqui imagina	que ella caerá como hay viñas.
ella está tiesa y muy alta	(Remitido.

CONSULADO.—Aviso al comercio.

En oficio que con fecha 16 del corriente ha dirigido al Consulado Nacional de comercio de esta plaza el Sr. intendente de esta pro-

vincia dice lo siguiente. = La direccion general de la Hacienda pública con fecha 5 del actual, me dice lo siguiente. = Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado a esta direccion en 1.º del corriente la Real orden que sigue. = Al Sr. secretario del Despacho de la gobernacion de la península digo con esta fecha lo siguiente. = He dado cuenta al Rey de la esposicion de la junta de comercio de Barcelona, que por el ministerio del cargo de V. E. se remitió á esta de Hacienda en 1.º de Marzo último, y en que aquella pretende no se acceda á prorrogar alguna ulterior para la admision de géneros prohibidos, por los perjuicios que de ello se siguen á la industria nacional; y S. M. se ha servido mandar diga á V. E. que las miras del Gobierno son las mismas que animan á la junta; y al efesto de realizarlas está tomando y tomará las medidas oportunas, y oirá con gusto las que se le propongan. = De Real orden lo traslado á V. SS. para su inteligencia y efectos oportunos. = Y lo comunicamos á V. S. para los mismos fines. = Lo inserto á V. SS. para su conocimiento y del comercio á los fines que puedan convenir. = Lo que de orden del espresado tribunal se hace saber al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 21 de Abril de 1821. = P. A. del S. = Feliciano Antonio Puyade: oficial 1.º

AVISOS.

Quien se hubiere encontrado un rosario enarrazado en oro, con rosetas de lo mismo y cuentas avinadas, que se perdió el Jueves Sto. desde la iglesia de San Antonio á la de San Pablo, se servirá entregarlo en la sacristia de San Francisco al P. Fr. Antonio Campa, donde se le gratificará.

Don Diego España, teniente graduado de capitán del regimiento de infantería de Córdoba, se servirá llegar á la imprenta de este diario, para comunicarle asunto que le interesa.

El palco principal núm. 15 del teatro principal se alquila en 15 reales por cada funcion por el año cómico dando 2.000 reales al recibir la llave á cuenta de las que resulten. Se acudirá calle del Calvario núm. 125.

En el almacén de la plazuela de los Moros, núm. 211, se vende galleta de dieta de buena calidad, fabricada en Santander, á 55 reales el quintal.

TEATRO NACIONAL DEL BALON. = El Desden con el Desden (comedia en tres actos del célebre Moreto, exornada del aparato teatral propio de su argumento, en la que se estrenarán tres decoraciones pintadas por el profesor D. Antonio Caballero). = Un duo (por la Sra. Delgado y el Sr. Ugalde). = Boleras (por la Sra. Lopez y el Sr. Lopez). = El baile desgraciada é el maestro Pezuña y Retaco el jorobado (sainete). = A las 5.

TEATRO PRINCIPAL. = Garcia del Castañar (comedia en 3 actos). = El robo de Dorila, ó el abate enamorado (baile nuevo, composicion del Sr. Cairon, en el que desempeñarán las partes principales los Sres. Cairon, Ramos y Raccoli). = A las 7½.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.